

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado

Documento firmado por: Alcaldía

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Introducción

Se considera necesario adquirir una plataforma elevadora, acoplada en vehículo, para permitir la realización de trabajos en altura en el Ayuntamiento: cambio de luminarias, colocación de adornos en fiestas, trabajos de poda y otros trabajos en altura propios del día a día del servicio de obras municipal.

2. Objeto del contrato

Se pretende llevar a cabo la contratación del suministro de PLATAFORMA ELEVADORA ACOPLADA A VEHÍCULO DE TRANSPORTE PICK-UP, MATRICULADO Y LISTO PARA CIRCULAR POR LAS VÍAS PÚBLICAS

3. Análisis Técnico

Consideraciones técnicas y requerimientos

A continuación, se describen las características técnicas mínimas que deberá cumplir la maquinaria a suministrar:

- Pick up a estrenar con una M.M.A. de 3.500Kg.
- Distancia entre ejes adecuada para ser carrozado con plataforma elevadora sobre brazo articulado. Se adjuntarán las dimensiones del vehículo carrozado.
- Motor diésel con una potencia mínima de 150 CV. DIN.
- Tracción 4x4 con caja de transferencia con dos gamas de velocidades y punto neutro. Caja de cambios manual con un mínimo de 5 relaciones hacia adelante y marcha atrás. Embrague monodisco. No se admitirá ningún tipo de automatismo en estos elementos.
- Frenos de disco al menos en el eje delantero. Freno de estacionamiento. Dispondrá de todos los elementos necesarios según la legislación vigente.
- Dirección hidráulica.
- Suspensión delantera independiente y trasera eje rígido.
- Neumáticos aptos para circulación en todo terreno y carretera



(M+S).

- Depósito de combustible con una capacidad aproximada de 60l.
- Bolsa de herramientas, gato hidráulico, rueda de repuesto, dos calzos, cuatro conos de señalización, triángulos de avería, dos chalecos reflectantes, extintor reglamentario, protecciones antivandálicas en tapones de combustible, e hidráulicos.
- Faros antiniebla y de circulación diurna. Avisador acústico de marcha atrás.
- Baterías con una capacidad acorde a las necesidades del vehículo.
- Cabina color blanco, cierre centralizado, elevavinas eléctricos espejos retrovisores orientables eléctricamente y antivaho.
- Calefacción, desempañado y aire acondicionado, guarnecido interior de cabina con aislamiento, asiento del conductor y asiento para acompañante.
- Equipo de sonido con radio, y conectividad alámbrica o inalámbrica para otras fuentes de audio, más dispositivo para teléfono manos libres.
- Rotulación en las puertas según logotipo que este Ayuntamiento facilitará.
- Plataforma articulada o brazo telescópico con altura de trabajo medida al piso de la cesta mínima de 11 metros. Alcance lateral mayor de 6 metros. Se adjuntará área de trabajo del elevador.
- Giro de brazo mínimo de 350º.
- Cesta con un aislamiento mínimo de 1000V con una capacidad mínima de 200 kilogramos de carga. Incluirá toma de 220 voltios.
- Nivelación automática de la cesta por cilindro hidráulico.
- Estabilizadores con mandos independientes accionados por cilindros hidráulicos con válvulas pilotadas. Plataformas antideslizantes para todos los estabilizadores para trabajos que requieran la utilización de los mismos. Se describirán las inclinaciones máximas del terreno donde es posible trabajar con la máquina, tanto en el eje longitudinal como transversal, con una carga en la cesta de una persona, así como los dispositivos de seguridad que incorpore, para la correcta estabilización de la misma.
- Mandos para el gobierno tanto en cesta, como en la base de la misma.
- Bomba de emergencia. Arranque y pare del vehículo desde la cesta de trabajo. Cuenta horas de servicio instalado en el interior de la cabina del vehículo.
- La plataforma de la máquina dispondrá de cajones porta útiles (se indicarán medidas de los mismos).



- En la parte superior de la cabina dispondrá de fanal rotativo fijo (homologado y legalizado).

- El equipo cumplirá todo tipo de normativa europea (C.E.) sobre la reglamentación de seguridad, describiendo los mecanismos y sistemas que incorpora, incluyendo los referidos a trabajos eléctricos además de certificado de homologación en conjunto vehículo máquina.

4. Análisis Económico

Valor Estimado

Valor estimado:	76.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 76.000,00 €	IVA%: 15.960,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 91.960,00 €	

5. Análisis del Procedimiento

a. Justificación del procedimiento

En base a las necesidades descritas y al objeto del contrato el procedimiento más adecuado para llevar a cabo la licitación es el procedimiento abierto simplificado, de conformidad con lo previsto en el art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a fin de que todo empresario interesado pueda presentar oferta.

b. Calificación del contrato

Contrato administrativo de suministro

c. Análisis de ejecución por lotes

Teniendo en cuenta que se trata del suministro de una única máquina no procede considerar la división en lotes del contrato.

d. Plazo de suministro

El plazo límite para suministrar la máquina se establecerá en el pliego de prescripciones técnicas se estima en 6 meses desde la firma del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO DE FORMA ELECTRÓNICA

